

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

10350 *Resolución de 17 de junio de 2019, de la Presidencia del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2018 y el informe de auditoría.*

La Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, en su artículo 136 establece la obligatoriedad de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de un resumen de las cuentas anuales de las entidades del sector público estatal.

La disposición adicional tercera de la Resolución de 3 de junio de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado, establece que acompañando a la información financiera resumida y a los informes de auditoría de cuentas que se publiquen en el «Boletín Oficial del Estado», se incluirá la referencia a las correspondientes sedes electrónicas o páginas web en las que estén publicadas las cuentas anuales completas y su correspondiente informe de auditoría de cuentas. En consecuencia, la dirección en la que podrá ser consultada esta información es la siguiente:

<http://www.consejodetransparencia.es>.

En su virtud, se dispone la publicación de las cuentas anuales 2018 y el informe de auditoría de cuentas realizado por la IGAE del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, como anejo a la presente Resolución.

Madrid, 17 de junio de 2019.—El Presidente, P.S. (Real Decreto 919/2014), el Subdirector General de Transparencia y Buen Gobierno, Francisco Javier Amorós Dorda.

ANEXO

I. Balance

EJERCICIO 2018

15304 - CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
A) Activo no corriente			56.525,89	9.885,33		A) Patrimonio neto		3.691.435,46	3.766.099,39
I. Inmovilizado intangible			39.717,69	161,26	100	I. Patrimonio aportado		540.000,00	540.000,00
1. Inversión en investigación y desarrollo			0,00			II. Patrimonio generado		3.151.435,46	3.226.099,39
2. Propiedad industrial e intelectual			0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		3.226.099,39	2.001.263,28
3. Aplicaciones informáticas			1.144,84	161,26	129	2. Resultados de ejercicio		-74.663,93	1.224.836,11
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos			38.572,85		11	3. Reservas		0,00	0,00
5. Otro inmovilizado intangible			0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
II. Inmovilizado material			16.808,20	9.724,07	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
1. Terrenos			0,00		133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Construcciones			6.583,11	1.610,76	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
3. Infraestructuras			0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0,00	0,00
4. Bienes del patrimonio histórico			0,00			B) Pasivo no corriente		0,00	0,00
5. Otro inmovilizado material			10.225,09	8.113,31	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
6. Inmovilizado en curso y anticipos			0,00			II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias			0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
1. Terrenos			0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Construcciones			0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos			0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		0,00	0,00

I. Balance

EJERCICIO 2018

15304 - CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
2400 (2930)	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
246, 247	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	
	4. Otras inversiones		0,00			C) Pasivo Corriente		152.434,60	102.102,12
250, (259) (296)	V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00			II. Deudas a corto plazo		0,00	
253	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00		50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
258, 26	3. Derivados financieros		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
2521 (2981)	4. Otras inversiones financieras		0,00		526	3. Derivados financieros		0,00	
	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		0,00	
38 (398)	B) Activo corriente		3.787.344,17	3.858.316,18	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
	I. Activos en estado de venta		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
37 (397)	II. Existencias		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		152.434,60	102.102,12
30, 35, (390) (395)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		8.353,44	11.918,65
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		59.091,54	2.250,00
	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		47	3. Administraciones públicas		84.989,62	87.933,47
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		3.571.738,07	3.611.767,62	452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
	1. Deudores por operaciones de gestión		3.571.738,07	3.611.767,62	485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	

I. Balance

EJERCICIO 2018

15304 - CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		0,00						
47	3. Administraciones públicas		0,00						
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00						
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		215.606,10	246.548,56					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 5721, 573, 575, 576	2. Tesorería		215.606,10	246.548,56					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		3.843.870,06	3.868.201,51		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		3.843.870,06	3.868.201,51

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2018

15304 - CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
740, 742	a) Impuestos		0,00	
744	b) Tasas		0,00	
729	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
	d) Cotizaciones sociales		0,00	
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.687.890,00	2.916.020,00
750	a) Del ejercicio		1.687.890,00	2.916.020,00
752	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	
7530	a.2) transferencias		1.687.890,00	2.916.020,00
754	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
741, 705	a) Ventas netas		0,00	
707	b) Prestación de servicios		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
780, 781, 782, 783	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
776, 777	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
795	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		60,00	
	7. Excesos de provisiones		0,00	
(640), (641)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		1.687.950,00	2.916.020,00
(642), (643), (644), (645)	8. Gastos de personal		-1.112.432,31	-1.112.236,42
(65)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.010.382,52	-1.023.929,42
	b) Cargas sociales		-102.049,79	-88.307,00
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-13.396,07	-2.676,12

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2018

15304 - CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N -1
				(euros)
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos		0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	
(62)	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
(63)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-619.532,34	-566.533,64
(676)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-619.532,34	-566.533,64
(68)	b) Tributos		0,00	
	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-17.964,50	-10.367,13
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-1.763.325,22	-1.691.813,31
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-75.375,22	1.224.206,69
7531	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00	
	a) Deterioro de valor		0,00	
	b) Bajas y enajenaciones		0,00	
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		711,29	629,42
(678)	a) Ingresos		711,29	629,42
	b) Gastos		0,00	
7630	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		-74.663,93	1.224.836,11
760	15. Ingresos financieros		0,00	
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		0,00	

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2018

15304 - CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		0,00	
(663)	16. Gastos financieros		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		0,00	
	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00	
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		0,00	
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		0,00	
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-74.663,93	1.224.836,11
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			1.224.836,11

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2018

15304 - CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		540.000,00	3.226.077,79	0,00	0,00	3.766.077,79
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	21,60	0,00	0,00	21,60
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		540.000,00	3.226.099,39	0,00	0,00	3.766.099,39
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-74.663,93	0,00	0,00	-74.663,93
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-74.663,93	0,00	0,00	-74.663,93
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		540.000,00	3.151.435,46	0,00	0,00	3.691.435,46

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2018

15304 - CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		-74.663,93	1.224.836,11
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-74.663,93	1.224.836,11

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2018

15304 - CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		1.725.746,99	1.718.890,66
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.727.919,55	1.710.710,74
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	
6. Otros Cobros		-2.172,56	8.179,92
B) Pagos		1.744.005,26	1.711.814,63
7. Gastos de personal		1.110.740,28	1.111.429,38
8. Transferencias y subvenciones concedidas		13.434,13	2.638,06
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		619.830,85	597.747,19
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-18.258,27	7.076,03
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		0,00	
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		0,00	
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		12.684,19	1.916,00
5. Compra de inversiones reales		12.684,19	1.916,00
6. Compra de activos financieros		0,00	
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-12.684,19	-1.916,00
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2018

15304 - CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		0,00	
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-30.942,46	5.160,03
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		246.548,56	241.388,53
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		215.606,10	246.548,56

V. Estado de liquidación del presupuesto

V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

EJERCICIO 2018

15304 - CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
(921X) EVALUACIÓN DE LA TRANSPARENCIA DE LA ACTIVIDAD PÚBLICA	2.276.860,00	0,00	2.276.860,00	1.812.884,77	1.753.124,24	1.744.770,80	8.353,44	523.735,76
1. GASTOS DE PERSONAL	1.378.730,00	0,00	1.378.730,00	1.112.432,31	1.112.432,31	1.104.078,87	8.353,44	266.297,69
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	779.880,00	0,00	779.880,00	633.728,58	614.611,67	614.611,67	0,00	165.268,33
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000,00	0,00	10.000,00	13.396,07	13.396,07	13.396,07	0,00	-3.396,07
6. INVERSIONES REALES	105.250,00	0,00	105.250,00	53.327,81	12.684,19	12.684,19	0,00	92.565,81
8. ACTIVOS FINANCIEROS	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
Total	2.276.860,00	0,00	2.276.860,00	1.812.884,77	1.753.124,24	1.744.770,80	8.353,44	523.735,76

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

EJERCICIO 2018

15304 - CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

(euros)

CAPÍTULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO DE PREVISIÓN (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	771,29	771,29	0,00	771,29
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.477.390,00	0,00	1.477.390,00	0,00	0,00	1.477.390,00	338.190,00	1.139.200,00	0,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	210.500,00	0,00	210.500,00	0,00	0,00	210.500,00	140.333,30	70.166,70	0,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS	588.970,00	0,00	588.970,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.000,00
Total	2.276.860,00	0,00	2.276.860,00	0,00	0,00	1.688.661,29	479.294,59	1.209.366,70	-2.228,71

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.3 Resultado de operaciones comerciales

EJERCICIO 2018

15304 - CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

(euros)

GASTOS	IMPORTE		INGRESOS	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	VENTAS NETAS	0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS	0,00	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS	0,00	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	INGRESOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS	0,00	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	TOTAL	0,00	0,00

V.4 Resultado presupuestario.

EJERCICIO 2018

15304 - CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	1.478.161,29	1.740.440,05		-262.278,76
b. Operaciones de capital	210.500,00	12.684,19		197.815,81
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	1.688.661,29	1.753.124,24		-64.462,95
d. Activos financieros	0,00	0,00		0,00
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	1.688.661,29	1.753.124,24		-64.462,95
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-64.462,95

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

Norma de Creación

El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (en adelante CTBG) se crea por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno como organismo público de los previstos en la disposición adicional décima de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (actualmente artículos 109 y 110 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público).

Mediante Real Decreto 919/2014, de 31 de octubre, se aprueba el Estatuto del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.

Actividad principal, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación

El CTBG tiene por finalidad promover la transparencia de la actividad pública, velar por el cumplimiento de las obligaciones de publicidad, salvaguardar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y garantizar la observancia de las disposiciones de buen gobierno.

Este Organismo tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar. Actúa con autonomía y plena independencia en el cumplimiento de sus fines.

El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno se rige por lo dispuesto en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (en adelante LTAIPBG), así como por las disposiciones que la desarrollen y por su Estatuto. Supletoriamente se regirá por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria; por la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas; por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público; así como por las demás normas que resulten de aplicación.

En cuanto al régimen económico-financiero, el CTBG cuenta con patrimonio propio, independiente del de la Administración General del Estado y presupuesto limitativo por su importe global y carácter estimativo para la distribución de los créditos por categorías económicas, con excepción de los correspondientes a gastos de personal que, en todo caso, tendrán carácter limitativo y vinculante por su cuantía total, y de las subvenciones nominativas y las atenciones protocolarias y representativas, que tendrán carácter limitativo y vinculante cualquiera que sea el nivel de la clasificación económica al que se establezcan.

La actividad contractual del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno se rige por lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Fuentes de ingresos

El CTBG cuenta para el cumplimiento de sus fines con los siguientes recursos económicos:

- Las asignaciones que anualmente se establezcan con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.
- Las subvenciones y aportaciones que se puedan conceder a su favor, procedentes de fondos específicos de la Unión Europea o de otros organismos internacionales.
- Los bienes, derechos y valores integrantes de su patrimonio, así como las rentas y productos derivados de ellos.
- Cualesquiera otros que legalmente puedan serle atribuidos.

Estructura organizativa básica

Se adjunta Organigrama del CTBG correspondiente al ejercicio 2018. Cabe señalar que con fecha de efectos 1/02/2018 se produjo la redistribución de un puesto de trabajo con denominación “Analista Programador” y NCD 5.632,06 €, desde la Relación Especial de puestos vacantes de oferta de empleo público de los Cuerpos Generales, existente en la Dirección General de la Función Pública, a la Presidencia del Consejo, para efectuar el nombramiento de

aspirantes que habían superado el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado.

Asimismo, con fecha de efectos 18/10/2018 se acuerda el cambio de adscripción de un puesto de Vocal Asesor/Vocal Asesora de nivel 30 y complemento específico 29.798,02 €, código 05146646, y de su titular Doña Petra Fernández Álvarez, del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno del Ministerio de Política Territorial y Función Pública al Gabinete Técnico de la Secretaría General de Coordinación de Política Científica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Por último, mediante Resolución de la CECIR de 20/12/2018 se acuerda, con fecha de efectos 1/01/2019, el cambio de adscripción de un puesto de trabajo de nivel 30 y complemento específico 33.016,55 €, código 05422483, y de su titular Doña Ana María Ruíz Martínez, de la Secretaría de Estado de Justicia del Ministerio de Justicia, al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.

Principales responsables de la entidad

- Presidenta del CTBG
- Comisión de Transparencia y Buen Gobierno
- Subdirector General de Transparencia y Buen Gobierno
- Subdirectora General de Reclamaciones
- Jefa de la Unidad de Apoyo
- Vocal Asesora
- Director de la Oficina de Reclamaciones de Administraciones Territoriales

Cabe señalar que desde el 19/11/2017 la Presidencia del CTBG está vacante debido al fallecimiento de la hasta entonces Presidenta del CTBG.

Empleados

A 31/12/2018 el CTBG contaba con 21 empleados, todos ellos funcionarios públicos, según la siguiente distribución:

TIPO DE PERSONAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Altos Cargos	0	0	0
Funcionarios Grupo A1	4	3	7
Funcionarios Grupo A2	1	4	5
Funcionarios Grupo C1	2	3	5
Funcionarios Grupo C2	0	4	4
TOTAL	7	14	21

La plantilla media del ejercicio 2018 ha sido de 20,3754 empleados (7,0658 hombres y 13,3096 mujeres), según la siguiente distribución:

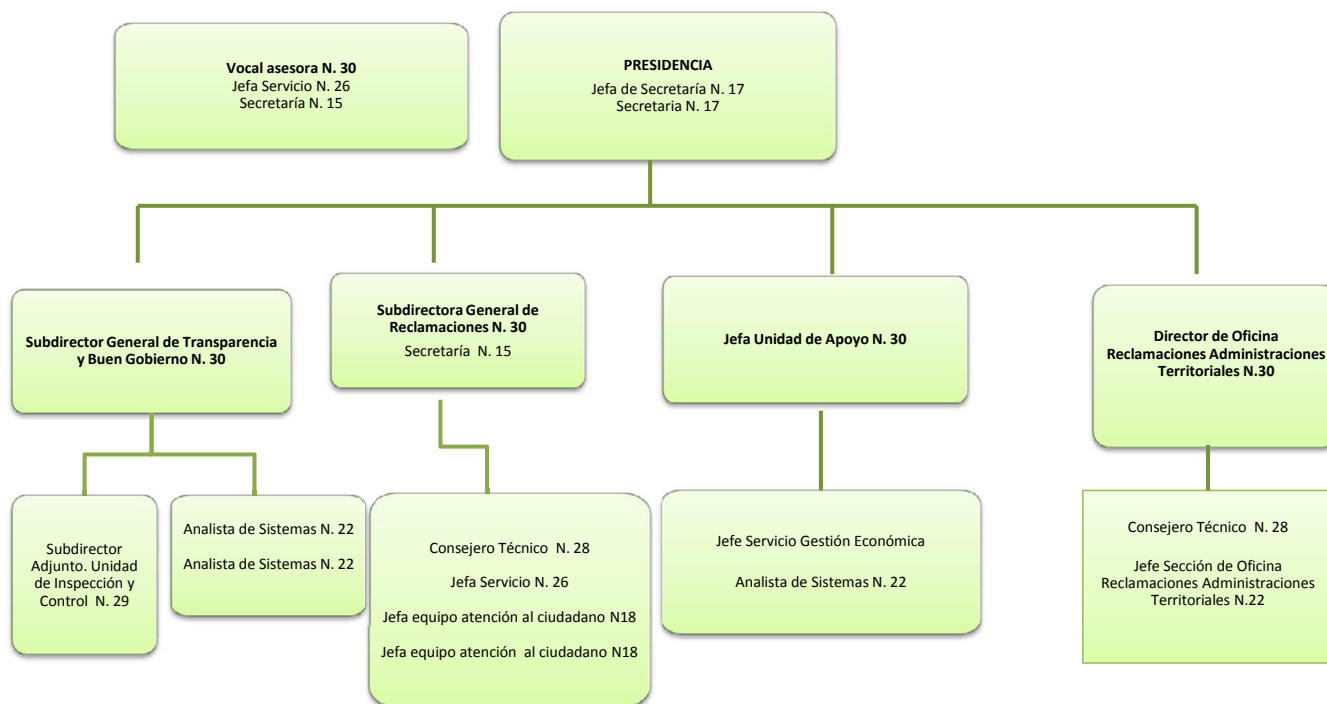
TIPO DE PERSONAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Altos Cargos			0
Funcionarios Grupo A1	4,2795	3,0603	7,3397
Funcionarios Grupo A2	0,7863	3,0548	3,8411
Funcionarios Grupo C1	2,000	3,0000	5,0000
Funcionarios Grupo C2		4,1945	4,1945
Total general	7,0658	13,3096	20,3753

Entidad de la que depende

El CTBG estuvo adscrito al Ministerio de Hacienda y Función Pública hasta la reestructuración de los departamentos ministeriales.

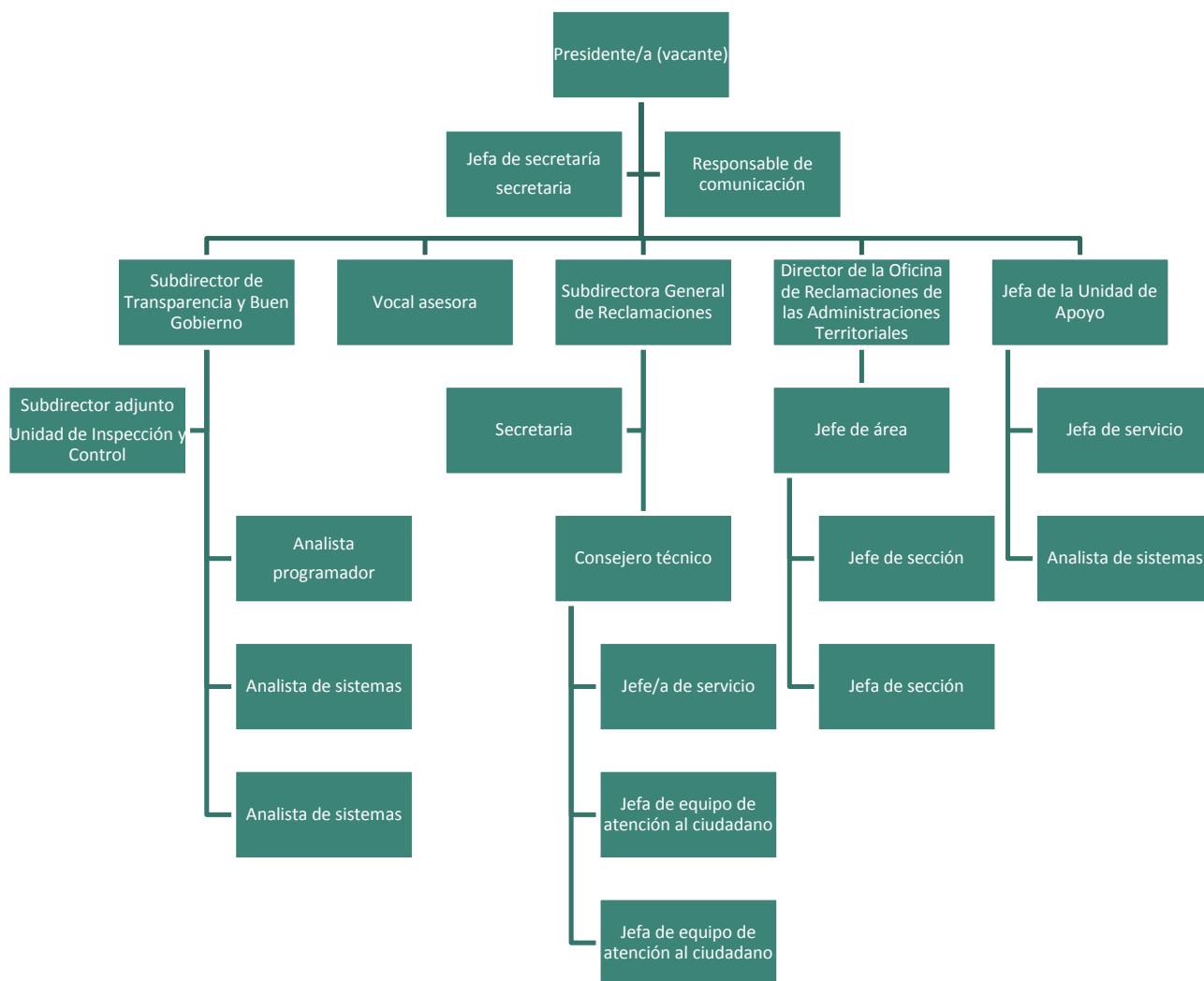
El Real Decreto 863/2018, de 13 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Política Territorial y Función Pública establece que la Autoridad Administrativa Independiente Consejo de Transparencia y Buen Gobierno estará vinculada a dicho Departamento en los términos de los artículos 109 y 110 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

ORGANIGRAMA A 31/12/2017



CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

ORGANIGRAMA A 31/12/2018



3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han confeccionado de acuerdo con los registros contables del sistema de información contable SIC3 del Organismo, y se presentan de conformidad con lo establecido por los artículos 127 y siguientes de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (en adelante LGP) y la Orden EHA/2045/2011, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la entidad contable.

2. Comparación de la información

No ha habido modificaciones significativas con respecto al ejercicio precedente que impidan la comparación entre períodos de las cuentas del Organismo, salvo la corrección de un error de imputación proveniente del ejercicio 2017, por importe de 21,90 €. Se ha realizado el ajuste pertinente tanto en el Balance (apartado Acreedores), como en la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial (estado C.1).

3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los criterios de contabilización

No ha habido cambios en los criterios contables, con respecto al ejercicio anterior.

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Los principales criterios contables aplicados durante el ejercicio 2018 se detallan a continuación:

INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se halla valorado por su precio de adquisición, que incluye, además del importe facturado, todos los gastos directamente relacionados con la compra o con la puesta en condiciones de servicio del activo para el uso al que está destinado, así como los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de tal forma que su valor residual será nulo.

La vida útil de los elementos integrantes en la cuenta 211 “Construcciones” se ha calculado desde la entrada en funcionamiento de los elementos correspondientes hasta el 28/02/2018, fecha de finalización del contrato de arrendamiento de la sede de la entidad, al tratarse de obras realizadas en dicho inmueble.

El cálculo de la vida útil de los elementos de inmovilizado material de las cuenta 216 “Mobiliario” y 217 “Equipos para procesos de información” se ha realizado en base a los criterios establecidos en la Resolución del 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado, estimándose una vida útil de dichos elementos de 20 años y 8 años, respectivamente.

INMOVILIZADO INTANGIBLE

El Inmovilizado intangible que figura en el balance está registrado al precio de adquisición o coste de producción siendo éste su precio de compra, incluidos impuestos indirectos no recuperables, así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones de servicio del activo.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de tal forma que su valor residual será nulo.

El cálculo de la vida útil del elemento del inmovilizado intangible se ha realizado de acuerdo con lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 5ª del Plan General de Contabilidad Pública, que establece la remisión a los criterios señalados para los gastos de investigación y desarrollo, para los que el Plan General de Contabilidad Pública establece un período máximo de amortización de cinco años.

INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos del CTBG han procedido en el ejercicio 2018 de las asignaciones consignadas para el mismo en los Presupuestos Generales del Estado. Se han reconocido, asimismo, derechos por importe de 711,29 € en el concepto 380 “De ejercicios cerrados” correspondientes a los gastos de publicación en el BOE del anuncio de licitación del Contrato de Servicios de Defensa y Representación Jurídica del CTBG imputados al ejercicio presupuestario 2017 y cuya asunción corresponde al licitador adjudicatario del contrato. Por otra parte, se han reconocido derechos en el concepto 39999 “Otros ingresos diversos” por importe de 60 € derivados de indemnizaciones abonadas por la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos por la pérdida de dos cartas certificadas.

Se han reconocido los derechos correspondientes al importe consignado en los Presupuestos Generales del Estado cuyo ingreso efectivo no se ha realizado pero respecto de los cuales se ha producido el reconocimiento de la obligación por la entidad propietaria.

Esto implica el reconocimiento de derechos por importe de 1.477.390,00 € en el concepto 400 del presupuesto de ingresos, de los que 1.139.200,00 € se encuentran pendientes de cobro a 31/12/2018. En el concepto 700 del presupuesto de ingresos se han reconocido derechos por importe de 210.500,00 €, de los que 70.166,70 € se encuentran pendientes de cobro a 31/12/2018.

Asimismo, se encuentran pendientes de cobro derechos reconocidos en el concepto 400 del presupuesto de ingresos correspondientes al Presupuesto de ejercicios anteriores por importe de 2.362.371,37 € (768.236,68 € corresponden al Presupuesto del ejercicio 2016 y 1.594.134,69 € corresponden al Presupuesto del ejercicio 2017).

Se reconoce un gasto en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto cuando se produce una disminución de recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante un decremento en los activos, o un

aumento en los pasivos, y siempre que pueda valorarse o estimarse su cuantía con fiabilidad. El reconocimiento de un gasto implica, por tanto, el simultáneo reconocimiento de un pasivo, o de un incremento en éste, o la desaparición o disminución de un activo. Los gastos siguen los principios de devengo y prudencia.

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno ha reconocido en el ejercicio 2017 transferencias corrientes y de capital correspondientes a las asignaciones consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para este Organismo.

Por otra parte, por Orden HFP/276/2017, de 22 de marzo (BOE de 20 de marzo) se establecieron las bases reguladoras para la concesión de becas de formación para titulados universitarios, en materia de transparencia, derecho al acceso a la información y buen gobierno. Por Resolución de 29 de junio de 2017, de la Presidencia del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, se convocaron becas de formación para titulados universitarios en materia de transparencia, derecho al acceso a la información y buen gobierno, publicada en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en el BOE de fecha 7 de julio de 2017. Se convocaron 2 becas de formación de 1 año de duración, una para la modalidad de “Tecnologías de la información” y una para la modalidad de “Ciencias jurídicas”.

Por Resolución de 18 de octubre de 2017, de la Presidencia del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (BOE de 31 de octubre) se concedieron las becas, resultando adjudicada la beca correspondiente a la modalidad de “Ciencias jurídicas” y desierta la correspondiente a la modalidad de “Tecnologías de la información”. El período de disfrute de la beca era del 1/11/2017 al 31/10/2018.

Por tanto, en el ejercicio 2018 se han reconocido obligaciones en el concepto 480 correspondientes a 10 mensualidades de la beca y al importe de cuotas a la Seguridad Social a cargo del empleador correspondientes al abono de dicha beca.

RESTO DE PARTIDAS

No procede expresar los criterios de las mismas al no haber resultado de aplicación durante el ejercicio 2018.

VI. Resumen de la Memoria
VI.4 Inmovilizado Material
EJERCICIO 2018

15304 - CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCIÓN	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	0,00		0,00		0,00		0,00	
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	1.610,76	8.356,38	0,00		0,00		3.384,03	6.583,11
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214.215.216.217.218.219. (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	8.113,31	2.875,81	0,00		0,00		764,03	10.225,09
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300.2310.232.233.234.235.237.2390	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	9.724,07	11.232,19	0,00		0,00		4.148,06	16.808,20

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

En la cuenta 211 "Construcciones" están contabilizados los importes correspondientes a las obras realizadas en la oficina de la entidad. La vida útil estimada de las mismas se ha calculado desde la fecha de entrada en funcionamiento de las mismas hasta el 28/02/2018 y 28/02/2021, fecha de finalización de los contratos de arrendamiento del inmueble. En el punto 5 "Otro inmovilizado material" están recogidos los importes del Mobiliario (cuenta 216) y Equipos para procesos de información (cuenta 217). Para los bienes contabilizados en la cuenta 216 "Mobiliario" se ha establecido una vida útil de 20 años y para los de la cuenta 217 "Equipos para procesos de información" la misma se ha establecido en 8 años, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado.

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación

EJERCICIO 2018

15304 - CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

(euros)

CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CATEGORIAS												
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2018

15304 - CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

(euros)

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO					
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CATEGORIAS												
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2018

15304 - CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

F. 14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:
Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

Las únicas transferencias que ha recibido el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno en el ejercicio 2018 son las correspondientes a las asignaciones establecidas en los Presupuestos Generales del Estado. Correspondientes al Presupuesto del ejercicio 2018 se han recibido transferencias por importe de 478.523,30 €, de los que 338.190,00 € corresponden a transferencias corrientes y 140.333,30 € corresponden a transferencias de capital. Asimismo, se han reconocido derechos pendientes de cobro a 31/12/2018 por 1.209.366,70 €, de los que 1.139.200,00 € corresponden a transferencias corrientes y 70.166,70 € corresponden a transferencias de capital.

F. 14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes (euros)

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
Resolución de 29/06/2017, de la Presidencia del CTBG (convocatoria)	Becas de formación	13.396,07	0,00	
TOTAL		13.396,07	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F. 14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F. 14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F. 14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F. 14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.8 Provisiones y Contingencias

EJERCICIO 2018

15304 - CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

(euros)

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b), c), d) y e)

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

"Sin Información"

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

VI.9. Información presupuestaria

EJERCICIO 2018

15304 - CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCEIVOS
15 921X 202	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	197.920,92	197.920,92	24.303,00	0,00	0,00
15 921X 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC	59,30	0,00	0,00	0,00	0,00
15 921X 22603	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	8.228,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15 921X 22699	GASTOS DIVERSOS, OTROS	4.500,00	4.500,00	4.500,00	1.125,00	0,00
TOTAL		210.708,22	202.420,92	28.803,00	1.125,00	0,00

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería

EJERCICIO 2018

15304 - CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		215.606,10		246.548,56
430	2. (+) Derechos pendientes de cobro				
431	- (+) del Presupuesto corriente	1.209.366,70	3.571.738,07	1.876.832,60	3.611.767,62
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	- (+) de Presupuestos cerrados	2.362.371,37		1.734.935,02	
435, 436	- (+) de operaciones no presupuestarias	0,00			
	- (+) de operaciones comerciales	0,00			
400	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		93.343,06		99.852,12
401	- (+) del Presupuesto corriente	8.353,44		11.918,65	
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00			
	- (+) de operaciones no presupuestarias	84.989,62		87.933,47	
405, 406	- (+) de operaciones comerciales	0,00			
554, 559	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		0,00		
555, 5581, 5585	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00			
	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00			
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		3.694.001,11		3.758.464,06
	II. Exceso de financiación afectada		0,00		
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		0,00		
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		3.694.001,11		3.758.464,06

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2018

15304 - CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
					0,00	0,00	0,00	0,00

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
				0,00	0,00	0,00	0,00

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2018

15304 - CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

(euros)

Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	141,44	:	Fondos líquidos	215.606,10			
			Pasivo corriente	152.434,60			
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	2.484,57	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	215.606,10	+	3.571.738,07	
			Pasivo corriente	152.434,60			
c) LIQUIDEZ GENERAL	2.484,57	:	Activo Corriente	3.787.344,17			
			Pasivo corriente	152.434,60			
d) ENDEUDAMIENTO	3,97	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	152.434,60	+	0,00	
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	152.434,60	+	0,00	3.691.435,46
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	Pasivo corriente	152.434,60			
			Pasivo no corriente	0,00			

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2018

15304 - CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

(euros)

0,00

+

152.434,60

Pasivo corriente + Pasivo no corriente

f) CASH-FLOW

-834,88

:

Flujos netos de gestión

-18.258,27

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS. / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	100,00	0,00	0,00

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS. / GGOR	APROV. / GGOR	Resto GGOR / GGOR
63,09	0,76	0,00	36,15

3) Cobertura de los gastos corrientes

104,47

:

Gastos de gestión ordinaria

1.763.325,22

Ingresos de gestión ordinaria

1.687.950,00

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2018

15304 - CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

(euros)

Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	77,00	:	Obligaciones reconocidas netas	1.753.124,24
--	-------	---	--------------------------------	--------------

			Créditos totales	2.276.860,00
--	--	--	------------------	--------------

2) REALIZACIÓN DE PAGOS	99,52	:	Pagos realizados	1.744.770,80
			Obligaciones reconocidas netas	1.753.124,24

3) ESFUERZO INVERSOR	0,72	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	12.684,19
			Total obligaciones reconocidas netas	1.753.124,24

4) PERIODO MEDIO DE PAGO	1,74	:	Obligaciones pendientes de pago x 365	3.049.005,60
			Obligaciones reconocidas netas	1.753.124,24

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2018

15304 - CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

		(euros)
b) Del presupuesto de ingresos corriente:		
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	74,17 :	
	Derechos reconocidos netos	1.688.661,29
	Previsiones definitivas	2.276.860,00
2) REALIZACIÓN DE COBROS	28,38 :	
	Recaudación neta	479.294,59
	Derechos reconocidos netos	1.688.661,29
3) PERODO MEDIO DE COBRO	261,40 :	
	Derechos pendientes de cobro x 365	441.418.845,50
	Derechos reconocidos netos	1.688.661,29
c) De presupuestos cerrados:		
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00 :	
	Pagos	11.918,65
	Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	11.918,65
2) REALIZACIÓN DE COBROS	34,59 :	
	Cobros	1.249.396,25
	Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	3.611.767,62

27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos relevantes entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de formulación de las cuentas anuales.

15304 - CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO
Plan de Auditoría 2019
Código AUDInet 2019/292
Intervención Delegada en el Consejo de
Transparencia y Buen Gobierno

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN .**
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES .**
- III. RESULTADOS DEL TRABAJO FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN FAVORABLE CON SALVEDADEES**
- IV. OPINIÓN.**
- V. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN .**
- VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS .**

I. INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (en adelante CTBG), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Subdirector del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (Presidente en funciones) del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Subdirector General (Presidente en funciones) del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno el 5 de junio de 2019 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada en dicha fecha.

El Subdirector General inicialmente formuló sus cuentas anuales el 15 de marzo de 2019 y se pusieron a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría el mismo día. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 15304_2018_F_190605_093041 _Cuenta.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con E78E1573F485D2E9B0B2541593FB2A6200965053B21FB42DCDA262B62A2E6153 y está depositado en la aplicación RED.coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría favorable con salvedades.

III. RESULTADOS DEL TRABAJO. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN FAVORABLE CON SALVEDADESES

III.1 Con fecha 25 de junio de 2015, el CTBG firma un convenio de colaboración con la AGE, para la utilización de soluciones y medios comprenden entre otros: comunicaciones y dispositivos para trabajo en movilidad, tecnológicos. Según la cláusula primera, dichas soluciones y aplicaciones de gestión, portales institucionales, servicios de administración electrónica.

La cláusula sexta establece una contribución fija de 200.000 euros para el ejercicio de entrada en vigor del convenio y una cuantía no establecida a abonar los siguientes 4 años de vigencia del convenio. Para los ejercicios 2017 y 2018, se ha verificado que el importe satisfecho ha sido el mismo.

El desglose de las actuaciones realizadas anualmente con base en dicho Convenio y que figuran en el documento justificativo del coste para el ejercicio 2018, incluye las actuaciones realizadas, si bien no permite identificar los elementos susceptibles de activación de aquellos que constituyen un gasto, ni su valoración, imputándose el coste total de las actuaciones realizadas anualmente como gasto en la cuenta de resultado económico patrimonial.

La entidad no dispone de mecanismos de control interno que le proporcionen certidumbre en cuanto a la identificación de los elementos de las cuentas afectadas, por lo que no ha sido posible aplicar los procedimientos de auditoria programados, así como otros alternativos que permitan obtener una evidencia adecuada y suficiente, suponiendo ello una limitación al alcance de nuestro trabajo.

III.2 El CTBG recibe anualmente transferencias corrientes y de capital con cargo a la Ley de Presupuestos Generales de Estado que registra como ingreso en su cuenta de resultado económico patrimonial.

El Plan General de Contabilidad Pública, al referir los requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales, establece que el fondo económico ha de prevalecer sobre la forma jurídica, debiéndose por ello considerar tal requisito en la aplicación de la NRV 18ª de Subvenciones y Transferencias. En este sentido se estima que, dado que existe una diferenciación en origen entre corriente y capital, el importe de las transferencias de capital recibido y destinado a la adquisición de activos o gastos concretos, debería registrarse en patrimonio neto e imputarse a resultados del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con la amortización practicada o el gasto efectuado.

El valor de los activos adquiridos hasta 31 de diciembre de 2018, y registrados en las cuentas de inmovilizado asciende a 101.191,16 euros. De este modo, el epígrafe A) IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputar a resultados del ejercicio, estaría infravalorado en, al menos, 56.526 euros; el resultado del ejercicio, partida II.2, sobrevalorado en, al menos, 46.641 euros, y la partida II.1 resultado de ejercicios anteriores, en, al menos, 9.885 euros.

IV. OPINIÓN

En nuestra opinión, **excepto por el efecto de los hechos descritos en el apartado “Resultados del trabajo: Fundamento de la opinión favorable con salvedades”** las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno a 31 de diciembre de 2018 así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

V. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN

Párrafo de énfasis

Sin que se vea afectada nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo siguiente:

En el punto 4 de la Memoria se pone de manifiesto la disponibilidad por parte del Consejo de bienes cedidos por diferentes instituciones y que carecen de valoración en sus estados contables al no disponer de acto expreso que regule su afectación.

Párrafo de otras cuestiones

▪ En el desarrollo de nuestro trabajo se han observado hechos que ponen de manifiesto los siguientes incumplimientos y/o debilidades:

El artículo 128 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, de aplicación al CTBG y, relativo al contenido de las cuentas anuales de las entidades que deben aplicar los principios contables públicos, señala en el punto 7: *La memoria completará, ampliará y comentará la información contenida en los otros documentos que integran las cuentas anuales.* Por su parte, el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP), aprobado por Orden EHA/1037/2010 y aplicable también por el CTBG, define los puntos que constituyen el contenido mínimo de la Memoria.

En relación con esto se observan las siguientes omisiones y errores en la Memoria:

- el apartado 3 no contiene información relativa a la comparación de la información, así como a posibles cambios de criterio;
- el punto 4. Normas de Reconocimiento y Valoración, expresa en unos casos, el criterio aplicado a los elementos afectados con datos de vigencia en ocasiones erróneo y en otros, es explicativo de los datos de los cuadros que acompaña a la Memoria, los cuales, por otra parte, no están referenciados en el apartado “notas en memoria” del Balance y la Cuenta del resultado económico patrimonial.

▪ Con fecha 11 de abril de 2019 se emitió informe definitivo relativo a las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, formuladas el 15 de marzo de 2019. El presente informe se emite como consecuencia de la reformulación efectuada por la entidad el día 5 de junio de 2019 y que obedece a la modificación de aspectos inmateriales que no tienen ningún efecto relevante en el contenido de las cuentas anuales inicialmente auditadas. En concreto, incorporan la subsanación de error de cuantía irrelevante advertido en el cuadro C.1. Estado de cambios en patrimonio neto. Estado total de cambios en el patrimonio neto.

Así mismo la entidad manifiesta que no existe constancia de hechos relevantes acaecidos entre la fecha de formulación inicial y la nueva formulación de las cuentas anuales.

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

El CTBG está obligado a presentar información en las notas F 23.8 de la memoria, “Balance de Resultados e Informe de gestión” de acuerdo con la Orden EHA 2045/2011, de 14 de julio por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.

No nos ha sido posible comprobar que la información a que se refiere el párrafo anterior esté libre de errores u omisiones de acuerdo con lo establecido en la regulación indicada ni que sea razonablemente coherente con la información contable auditada al no haber incluido información en la citada nota.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación RED.coa de la Intervención General de la Administración del Estado por la Responsable de Auditoría, en Madrid a 6 de junio de 2019.